



**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE HANSAPLAST S. A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE DEL 2012.**

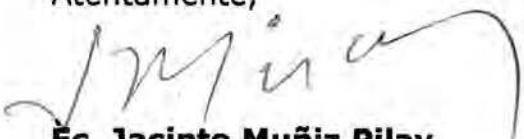
Señores Accionistas:

Cúmpleme, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **HANSAPLAST S.A.**, dar cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

- a) Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
- b) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros conforme a la resolución SC.SG.DRS.G.13.001:
 - Estados de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros
- c) La Compañía se mantuvo en normal actividad.
- d) Hansaplast S. A. contrató los servicios profesionales particulares del Ing. Com. Roberto E. Castro Solís, para que realice una revisión general, si ameritaba o no que mi representada aplicara la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF para PYMES). Las recomendaciones finales del mencionado profesional nos indican, que los Estados Financieros no ameritan ajustes conforme a las Normas (NIFF para PYMES).
- e) Se han presentado las Declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley.

Para el año 2013, es nuestra propuesta, adquirir Maquinarias y Equipos que nos permitan una independencia a nivel de producción.

Atentamente,



Ec. Jacinto Muñiz Pilay
GERENTE GENERAL